

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO

CONCURSO PÚBLICO PARA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº 001-2016-AYACUCHO

CONVOCATORIA

I. FINALIDAD DEL CONCURSO DE SELECCIÓN

Cubrir **21 plazas** vacantes y presupuestadas, en las diversas dependencias de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho.

II. REQUISITOS GENERALES PARA SER CONSIDERADO POSTULANTE

Los requisitos generales que debe cumplir cada postulante serán los siguientes:

- No haber sido sancionado con medida disciplinaria en los seis (06) meses anteriores a la fecha en que presenta su postulación.
- No incurrir en incompatibilidad por razón del parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por matrimonio y unión de hecho, previsto en el artículo 42° de la Ley N° 29277, Ley de la Carrera Judicial.
- En caso de ser ex trabajador de alguna entidad de la administración pública, no haberse extinguido el vínculo laboral por causal de despido o destitución; renuncia con incentivos o, en caso de haberse retirado voluntariamente, no tener registrado en su legajo personal una observación o recomendación negativa escrita por el órgano de control interno o quien haga sus veces.

III. ASPECTOS DE INTERES

En el presente concurso, la postulación se efectuará a través del Aplicativo de Postulación, Selección y Evaluación de Personal, el cual se encuentra en la dirección de Enlace Oportunidad Laboral de la página Web Institucional (www.pj.gob.pe), en el cual se encuentran las Bases, los Perfiles y el Cronograma del Concurso.

- Para acreditar su inscripción al concurso, el postulante debe obtener el reporte impreso de la Ficha de Postulación del Aplicativo de Selección de Personal.
- El detalle del perfil estará disponible desde el **01** y **04 de marzo de 2016**, la postulación podrá realizarse vía web del **05** al **06** de marzo de 2016 (hasta las 12:00 de la medianoche), de acuerdo al cronograma publicado.
- Los postulantes que pasen a la Entrevista Personal presentaran sus documentos en la Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, ubicada en el portal Constitución N° 20 – Plaza de Armas de Ayacucho, en las fechas señaladas en el cronograma y en horario de oficina de 8:00 a.m. a 17:30 p.m.

Los postulantes podrán efectuar sus consultas al teléfono: 066490066 – Anexo: 41040 o a los correos electrónicos: <u>edurand@pi.gob.pe</u> y <u>acahuanac@pi.gob.pe</u>.

La Comisión Permanente de Selección de Personal Corte Superior de Justicia de Ayacucho